



TRABAJO SOCIAL 12 MESES 12 ÁREAS

Estefanía Puente Serantes

Trabajadora Social, Col. 05-1671

Trabajadora Social de la Empresa Municipal
de Vivienda del Ayuntamiento de Gijón

1.- Cuéntanos en que año acabaste la carrera y un recuerdo de aquella etapa

Bueno, la carrera la acabé "¡dos veces!" Dos momentos muy diferentes en todos los aspectos. La Diplomatura la finalicé en 2001. Tengo varios recuerdos que siempre me sacan una sonrisa, como la odisea para realizar los trabajos de unas y otras asignaturas, perteneciendo a grupos diferentes, así que no quedaba de otra que hacer "encaje de bolillos" para coincidir. Reuniones que en muchas de las ocasiones se realizaban en los sofás de la entrada de la Escuela o un recodo de la misma. Pero también recuerdos más festivos, donde se fraguaron amistades que hoy perduran, como los cumpleaños de Típori (con sus profiteroles o su arte para poner la banda sonora a esos grandes días) o las fiestas de la Escuela donde ya íbamos construyendo comunidad.

El Grado lo finalicé en 2016, pero fue todo muy diferente. Empezando porque compaginar trabajo y estudios supuso un esfuerzo importante. Volver a la Universidad para hacer el grado fue toda una odisea: todo había cambiado en la facultad, y menos mal que iba con otra compañera y entre las dos conseguimos enterarnos del croquis de los horarios. ¿Cómo íbamos a superar el Grado si no nos enterábamos de los horarios por asignaturas? Ahora nos reímos, pero era para habernos grabado la cara de susto.

2.- ¿En qué ámbito te especializas después?

En vivienda, pero como muchas compañeras no fue por elección, sino por oposición. Tuve mucha suerte, fue mi primera experiencia como trabajadora social, y aquí sigo, en el mismo puesto en un área donde la demanda se ha disparado desde la crisis del 2008. Con los años, tanto la práctica, compartir experiencias, como seguir formándome, me ha permitido ampliar visión y conocimiento, lo suficiente como para considerar que el sistema de vivienda no debe seguir dentro de los Servicios Sociales municipales, y que se necesitan equipos multidisciplinares especializados en la materia.

En Vivienda, las trabajadoras sociales somos una profesión fundamental con una pluralidad de funciones muy necesarias para la sociedad. Nuestra intervención, la que deberíamos estar haciendo, va más allá de tramitar unas ayudas o proponer una adjudicación de una vivienda. Somos esenciales para informar y asesorar, contribuir en la generación de procesos de inclusión social, mejorar la convivencia vecinal y prevenir y mediar en conflictos, favorecer un buen uso y mantenimiento de las viviendas, dar una atención urgente y especializada ante situaciones de riesgo residencial o, incluso, participar en el diseño de las viviendas donde se tenga en cuenta la perspectiva social y de género.

3.- De forma resumida ¿Cómo nos dirías a que te dedicas ahora?

Principalmente a tramitar ayudas, baremar y valorar solicitudes de vivienda; atender a familias con mayores dificultades y riesgo de exclusión residencial y realizar cierta intervención y seguimientos sociales a familias residentes en viviendas públicas. Eso muy resumido, porque hay mil gestiones más que no se ven, pero son necesarias. Resumiendo más: mucha burocracia y poca intervención, con muchas limitaciones. Lamentablemente, la intervención social suele quedar relegada a un segundo o incluso tercer plano, e incluso interesa más la cantidad que la calidad o la externalización.

4.- ¿Cuáles son los retos en tú área de intervención?

Cambiaría muchas cosas que tienen que ver con lo que hacemos y con lo que deberíamos hacer, un mal que padecemos en la mayoría de nuestros ámbitos de intervención. Tenemos que seguir defendiendo nuestra profesión de forma contundente y en unión, exigiendo realizar nuestras competencias profesionales. Sino, corremos el riesgo de ir progresivamente desapareciendo y quedando reducidas a meras tramitadoras, siendo nuestras competencias asumidas por otros perfiles, en detrimento de la calidad de los servicios y repercutiendo negativamente en el bienestar de la ciudadanía. No podemos consentir el borrado de la profesión, quedar relegadas a "administrativas" o incluso a que se nos contraten con otros nombres. Somos trabajadoras sociales.

En mi área es necesario simplificar la burocracia, mejorar y adaptar los programas a la realidad, potenciar la prevención y la mediación, priorizar en la intervención social y acompañamiento con los tiempos necesarios, o dar una atención personalizada y especializada en casos de riesgo de exclusión residencial. Pero también, para realizar un trabajo más productivo, adecuado y con mejores resultados, necesitamos una buena redistribución del trabajo y disponer de recursos y herramientas óptimas y suficientes. Hay que dejar atrás los parches asistencialistas y avanzar hacia la garantía de derechos.

El mayor reto es seguir avanzando en el trabajo social en vivienda, disponiendo de áreas específicas cercanas a la ciudadanía, a través de las cuales podemos contribuir a mejorar la calidad de vida y el derecho a la vivienda

5.- Y a nivel de nuestra profesión ¿Qué cosas cambiarías en la forma en la que intervenimos?

En parte ya lo he dicho, porque lo que planteo en el área donde trabajo es extrapolable a otros ámbitos. Urge que nos dejen hacer trabajo social y que cada sistema tenga sus propios equipos y recursos. Sistemas que se coordinarán y cooperarán, dado que no se trata de funcionar como departamentos estancos cuando trabajamos con personas. Esto es base para poder intervenir con calidad. Nuestro compromiso, la defensa de la profesión y una buena praxis profesional son la otra pata fundamental.

6.- ¿Nos defines lo que haces en una frase? ¿Tienes algún deseo para la profesión?

¿Lo que hago o lo que debería hacer? Ahora mismo, como diría Pedro Celimendiz, hago un poquito de "trabajo social de contrabando", no tanto como me gustaría, porque los tiempos, la sobrecarga de trabajo y lo urgente -que va demorando lo importante-, me limitan y obstruyen sin piedad. Eso sí, también, siempre que puedo, un muchito de reivindicación y defensa profesional. Siempre fui muy cabezona en la defensa de la justicia social y los derechos humanos, y de ahí no me bajo.

Y más que un deseo para la profesión, opto por una frase de Mary Richmond, una frase para la reflexión:

"La única práctica lamentable del trabajo social es aquella que se acomoda a una cierta rutina, a la adopción invariable de las mismas medidas ante cualquier situación sin ninguna reflexión previa o espíritu de aventura»